

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por el que se notifica acuerdo de inicio de expediente de deducción proporcional de haberes por ausencias injustificadas.

Intentada por dos veces la notificación a don Emilio Jiménez Pizarro, en su último domicilio conocido, del Acuerdo por el que se inicia el expediente de detracción de haberes seguido contra él en esta Delegación Territorial, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, al no haberse podido practicar la misma, conforme a lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para consultar el contenido íntegro del acto notificado podrá comparecer el interesado en esta sede de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, C.P. 41071, Sevilla.

Igualmente se le indica al Sr. Jiménez Pizarro la apertura de un plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, para la formulación de alegaciones y presentación de cuantos documentos y justificaciones estime convenientes, transcurrido el cual se procederá a la formulación de la correspondiente Resolución.

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Salvador Camacho Lucena.